

16/09/2020

El Gobierno de La Rioja destina 800.000 euros a la ampliación de capital de la sociedad Valdezcaray S.A.

El Consejo de Gobierno ha aprobado una ampliación de capital de 800.000 euros en la sociedad Valdezcaray S.A., una empresa de capital público que pretende la promoción, constitución y explotación de las instalaciones turísticas y deportivas de toda índole para las actividades de esquí y montaña en el término municipal de Ezcaray.

La situación generada por las condiciones meteorológicas adversas y la declaración del estado de alarma para la gestión de la crisis sanitaria ocasionada por la Covid-19 han impedido el normal funcionamiento de la estación de esquí, lo que ha provocado un desfase a la finalización de presente ejercicio entre ingresos y gastos. Por eso, con esta ampliación de capital, se pretende mantener el equilibrio económico de la tesorería de la sociedad.